

CLAUDIA LORENA BURBANO GARCÍA*

LUISA MEDINA**

CAROLINA CALVACHE***

MARÍA CAMILA RUIZ****

Fundación Universitaria de Popayán (Popayán, Colombia)

—

Hacia la construcción de una propuesta de formación política dirigida a mujeres*****

*Towards the Construction of a Proposal for the Political Training
of Women, Born Through Struggle*

*Em direção da construção de uma proposta de formação política
dirigida a mulheres, nascida a partir da luta*

.....

* Profesora de la Fundación Universitaria de Popayán. Especialista en Aprendizaje Escolar y sus Dificultades. Magíster en Educación. Candidata a doctora en Educación. Integrante del grupo de investigación «Cognoser» de la Fundación Universitaria de Popayán. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9872-8937>. Correo electrónico: claudia.burbano@docente.fup.edu.co

** Estudiante de psicología, Fundación Universitaria de Popayán.

*** Estudiante de psicología, Fundación Universitaria de Popayán.

**** Estudiante de psicología, Fundación Universitaria de Popayán.

***** El presente artículo es producto de la investigación denominada «Marco de fundamentación pedagógica de una propuesta de formación política» desarrollada como requisito de grado de la Maestría en Educación de la Pontificia Universidad Javeriana, realizada entre los años 2015 y 2016 y, posteriormente, financiada por el grupo de investigación «Cognoser» y el «Sistema de Investigación Desarrollo e Innovación» de la Fundación Universitaria de Popayán entre los años 2017 y 2018. Artículo de investigación recibido el 15-01-2018 y aprobado el 17-04-2018.

Cómo citar

BURBANO GARCÍA, C.L.; MEDINA, L.; CALVACHE, C. Y RUIZ, M.C. (2018). Hacia la construcción de una propuesta de formación política dirigida a mujeres. *CS*, (25), 111-136.

DOI: <http://dx.doi.org/10.18046/recs.i25.2701>

Resumen

Abstract

Resumo

El actual contexto colombiano exige sujetos formados políticamente, preparados para asumir los retos que trae consigo el post-acuerdo, y que desde una mirada política promuevan la construcción de una cultura de paz que permee los diferentes contextos y ámbitos humanos. El presente artículo tiene como finalidad presentar una investigación desarrollada con las mujeres de la Organización para el Desarrollo Urbano y Campesino del departamento del Cauca –Ordeurca–, su objetivo principal consistió en elaborar un marco de fundamentación pedagógica de un programa de formación política, que permitiera a las mujeres de Ordeurca compartir sus vivencias y experiencias de formación política y a la vez construir el programa de formación que deseaban. El proyecto se desarrolló a través de la metodología de Investigación-Acción; para lograr este propósito se elaboraron tres talleres formativos, se analizaron una serie de entrevistas realizadas a las mujeres y líderes de Ordeurca y se estudiaron los diarios de campo producto de las reuniones formativas en las que participaban. A partir de la información obtenida, se lograron identificar cuáles eran los principales modelos pedagógicos, estrategias pedagógicas, ejes temáticos y principios utilizados para su formación. Los resultados de la investigación realizada hicieron evidente que los programas de formación política contribuyen notablemente al empoderamiento, movilización y formación de mujeres líderes.

PALABRAS CLAVE:

Formación política, organizaciones sociales, mujeres campesinas, movilización social

.....

The current Colombian situation demands politically trained subjects prepared to face the challenges that the post-agreement era brings with it, and from a political standpoint, foster the construction of a culture of peace that encompasses a variety of contexts and human areas. This article aims to present research undertaken with the women of the «Organization for the Urban and Rural Development of the Cauca» (ORDEURCA for its acronym is Spanish). The primary goal of the project was to develop a framework for the pedagogical basis of a political training program that allows the women of ORDEURCA

to share their experiences of political training and at the same time construct the training program that they desired. The project was undertaken utilizing an Action Research methodology and encompassed the development of three workshops, the analysis of a series of interviews with the women and the leaders of ORDEURCA, and the study of field journals produced from the training meetings in which they participated. From the information obtained, it was possible to identify the main pedagogical models and strategies, as well as the central themes and principles used in their training. The results of the research showed that the political training programs contributed significantly to the empowerment, mobilization, and training of the women leaders.

KEYWORDS:

Political training, Social organizations, Peasant women, Social mobilization

.....

O atual contexto colombiano exige sujeitos formados politicamente, preparados para assumir os desafios que traz consigo o pós-acordo, e que a partir de uma olhada política, promovam a construção de uma cultura de paz que cubra os diferentes contextos e âmbitos humanos. O presente artigo tem como finalidade apresentar uma pesquisa desenvolvida com as mulheres d «Organização para o Desenvolvimento Urbano e Camponês do estado do Cauca, ORDEURCA» , seu objeto principal consistiu em elaborar um marco de fundamentação pedagógica de um programa de formação política, que permitissem as mulheres de ORDEURCA, compartilhar suas vivencias e experiências de formação política e ao mesmo tempo construir o programa de formação que desejassem. O projeto se desenvolveu através da metodologia de Pesquisa-Ação, para conseguir este proposito elaboraram-se três atividades formativas, analisaram-se uma série de entrevistas realizadas com as mulheres e líderes de ORDEURCA e estudaram-se os diários de campo produto das reuniões formativas nas que participavam. A partir da informação obtida conseguiram identificar quais eram os principais modelos pedagógicos, estratégias pedagógicas, eixos temáticos e princípios utilizados para sua formação. Os resultados da pesquisa realizada, fizeram evidente que os programas de formação política contribuem notavelmente à posse, mobilização e formação de mulheres líderes.

PALAVRAS CHAVES:

Formação política, organizações sociais, mulheres camponesas, mobilização social

Introducción

Históricamente, a la mujer se le han atribuido ciertas características que la condicionan a cumplir con un determinado perfil que en muchas ocasiones le resta autonomía y la capacidad para participar en la vida social, política y económica. Estos estereotipos de género que están enquistados en la sociedad colombiana y particularmente en la población campesina, han ocasionado que durante muchos años, la mujer campesina fuera relegada al espacio de lo privado, al campo doméstico, y fuese apartada de la política, correspondiente a la esfera de lo público.

A pesar de los avances y logros obtenidos por las mujeres campesinas dentro de la incursión en el ámbito de lo público y en el ejercicio de sus derechos fundamentales durante estas últimas décadas, se requiere de un camino de lucha constante y de la construcción de una nueva conciencia social. Lo anterior exige que las mujeres se comprometan con los procesos que buscan transformar desde la raíz estos estereotipos patriarcales del poder y subordinación, e incursionar en nuevos espacios políticos como las organizaciones sociales, campesinas, entre otras.

Desde la divulgación del CONPES Social 161, el Ministerio de Cultura ha desarrollado diferentes estrategias para divulgar información sobre los derechos de las mujeres, igualmente ha realizado campañas y acciones tendientes a sensibilizar a los funcionarios públicos y ha promovido la articulación con distintas organizaciones sociales para facilitar un espacio de diálogo entre las mujeres y el Estado. Es aquí donde las organizaciones sociales se revisten de una gran importancia en la promoción de la igualdad de derechos de las mujeres, y sus programas de formación política a mujeres tienen plena vigencia en el marco de estas políticas públicas.

Existen múltiples organizaciones sociales que hacen presencia en Colombia y en particular en el departamento del Cauca, con diferentes propósitos, pero sustancialmente convergen en la necesidad de promover la formación política de los ciudadanos con el fin de transformar una serie de imaginarios sociales que afectan la sana convivencia entre los sujetos y la equidad en las relaciones. De manera particular, el departamento del Cauca es considerado como uno de los entes territoriales con una gran capacidad de movilización social a nivel nacional; cuna del Consejo Regional Indígena del Cauca –CRIC–.

Cuna de diferentes organizaciones campesinas de primer orden presentes en 22 municipios de la zona sur, centro, oriente y norte del departamento que convergen en CIMA- CNA y PUPSOC, y que además hacen parte de las plataformas de movilización nacional como la Minga de Resistencia Social y Comunitaria, y el Movimiento Marcha Patriótica (Solarte, Rojas, Salcedo y Rodríguez, 2013: 32).

De conformidad con estas apreciaciones y teniendo en cuenta que hay diferentes situaciones que afectan a las mujeres, y de manera particular a la mujer campesina del Cauca, se considera de gran importancia indagar sobre el marco de fundamentación de diferentes programas de formación política dirigidos a las mujeres, con la finalidad de identificar los avances y las dificultades de este tipo de procesos y contribuir al fortalecimiento de las diferentes organizaciones sociales campesinas que trabajan para lograr una verdadera equidad de género y, de esta manera, aportar en la construcción de una sociedad más justa, solidaria y con un amplio sentido de lo político; elementos necesarios para el contexto del postacuerdo. La presente investigación se propone dar cuenta de la construcción, con mujeres, de un marco de fundamentación pedagógica y de un programa de formación política. Para lograr tal propósito, se acudió a la investigación-acción y al diálogo e interacción con las mujeres y la teoría acerca de la formación política desde los denominados feminismos decoloniales.

Contextualización de los actores implicados

Este estudio se desarrolló en el departamento del Cauca, situado en el suroeste del país entre las regiones andina y pacífica, limitando al norte con el departamento del Valle del Cauca; al este con los departamentos de Tolima, Huila y Caquetá; al sur con los departamentos de Nariño y Putumayo; y al oeste con el Océano Pacífico. El departamento del Cauca está dividido en 42 municipios, y cuenta con numerosos corregimientos, caseríos y lugares poblados. Los municipios que concentran mayor número de habitantes son: Popayán (20,12%), Santander de Quilichao (6,78%), El Tambo (3,45%) y Puerto Tejada (3,31%). El 39,73% de la población se ubica en la zona urbana y el 60,27% en la zona rural, manteniendo un patrón predominante en la distribución espacial de la población en la zona rural.

En cuanto a la actividad productiva predominante, se destaca que los habitantes de la población rural laboran en diferentes empresas privadas encargadas de la explotación de los recursos naturales y de otros procesos del sector secundario y terciario. El departamento del Cauca, de acuerdo con la revista Portafolio (2018), cuenta con aproximadamente 1 534 614 empresas de diferentes sectores productivos; aquí se destaca la presencia de multinacionales como Continental Gold, Anglogold Ashanty, que son empresas mineras; igualmente, otras empresas como Smurfit Kappa Cartón Colombia, Alpina y Corchao Oil. Entre las microempresas que se encuentran en el departamento se destacan: Distribuidora Agrícola del Cauca Ltda., Sociedad Agrícola y Ganadera del Norte del Cauca S. A., que son empresas de explotación agrícola y agropecuaria; entre otras. De acuerdo con el Ministerio de Comercio, Industria y

Turismo de Colombia (2016), el departamento del Cauca es conocido por ser un territorio pluriétnico y pluricultural, poseedor de diversas tradiciones culturales transmitidas de generación en generación. La cultura caucana se construye a partir de la diversidad y está conformada por la gastronomía, las artesanías, las danzas folclóricas, fiestas patronales y diversas tradiciones culturales propias de cada región.

Por otro lado es importante mencionar que el departamento del Cauca se ha configurado como un espacio estratégico para los actores armados, debido a la convergencia de canales de comunicación entre la Amazonía y el Océano Pacífico, Ecuador y el Valle del Cauca, así como la diversidad de su geografía con valles interandinos y selvas, que se extienden desde la Cordillera Central hasta el Pacífico; estas características han favorecido la presencia de grupos insurgentes y de organizaciones de autodefensa. (Agencia de la ONU para los Refugiados, 2017: 2).

Con soporte en las precedentes consideraciones, se puede afirmar que el Cauca es uno de los departamentos con mayores problemáticas asociadas a la violencia producto del conflicto armado, lo que se evidencia en la situación de desplazamiento forzado y la pobreza rural, que en múltiples ocasiones no se registra en los indicadores socioeconómicos nacionales. Estas situaciones de desigualdad y pobreza han generado que el departamento sea cuna de diferentes organizaciones sociales que buscan superar la difícil situación que afronta la población caucana y sirven de bastión en la transformación social. Dichas organizaciones sociales operan en 22 municipios de las zonas sur, centro, oriente y norte del departamento, y convergen en el Comité de Integración del Macizo Colombiano –CIMA–, el Coordinador Nacional Agrario de Colombia –CNA– y el Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano –UPSOC–.

Organización para el Desarrollo Urbano y Campesino (Ordeurca)

Ordeurca es una organización sin ánimo de lucro que desde hace nueve años desarrolla actividades de carácter organizativo y social en el departamento del Cauca, específicamente en Popayán, Antomoreno, Timbío, la Sierra, Argelia y principalmente en Sotará, donde tiene su sede principal. Ordeurca se encuentra articulada con el CNA y el Congreso de los Pueblos. Su finalidad es la defensa de los derechos humanos, sociales, económicos y culturales de la comunidad, y la búsqueda de una mejor calidad de vida para los habitantes de las regiones en donde realiza sus

actividades, para lo cual lleva a cabo labores de capacitación, formación y diversas acciones que promuevan el desarrollo y la transformación social.

Método

La presente investigación es de carácter cualitativo, de tipo crítico social. En este tipo de investigaciones los datos recolectados como producto del diálogo con los sujetos de investigación se convierten en parte vital de la misma; la subjetividad de cada actor es una condición necesaria para lograr el conocimiento social, por tanto, es posible afirmar que el diálogo entre los distintos actores sociales permite conocer el fenómeno social y generar interpretaciones contextualizadas, que a la luz de la teoría puedan explicar el horizonte desde el cual el investigador da cuenta de los datos adquiridos, y a la vez generar referentes de transformación social.

Igualmente, es importante destacar que en la presente investigación se acudió a la investigación-acción, especialmente para la identificación de los principios orientadores, los ejes temáticos y las estrategias pedagógicas del programa de formación; así como para ampliar y triangular algunos de los hallazgos, fruto de los talleres realizados con las mujeres y los diarios de campo producidos en la participación del investigador en los espacios de formación de la organización. Se considera que esta es una forma de investigación que permite vincular el estudio de los problemas de un contexto determinado con programas de acción social, de manera que se logre, de forma simultánea, ampliar los conocimientos acerca de una determinada problemática y generar cambios sociales. Lewin definió a la investigación-acción como «una forma de cuestionamiento autoreflexivo, llevada a cabo por los propios participantes en determinadas ocasiones con la finalidad de mejorar la racionalidad y la justicia de situaciones, de la propia práctica social educativa» (Lewin, como se cita en Gómez, 2010: 2). Esta investigación es considerada como la base teórica y metodológica para la mayoría de propuestas investigativas que buscan la transformación social, porque permite la identificación de las fuerzas sociales y de las relaciones que están detrás de la experiencia humana, contribuyendo a la generación de nuevos conocimientos que benefician a los grupos sociales involucrados, permitiendo así la movilización y el reforzamiento de las organizaciones de base.

La investigación-acción consta de cinco fases (Bravo, como se cita en Nani, 2012). La primera fase tiene como objetivo primordial constituir un grupo de investigación con los miembros de una comunidad con el fin de identificar sus propias problemáticas y necesidades; en la segunda fase se realiza un diagnóstico de la situación e iden-

tificación del problema a trabajar, el cual se establece por medio de la recolección de datos; en la tercera fase se desarrolla un plan de acción; en la cuarta fase se observan y analizan los resultados de la investigación; y, finalmente, en la quinta fase se crea una reflexión acerca de la situación problema y de los resultados de la intervención. Aquí es importante resaltar que las entrevistas y el taller inicial que se realizaron con las mujeres y la junta de la organización Ordeurca, permitieron identificar las principales necesidades y problemáticas de los programas de formación política de la organización; por tal razón, las entrevistas a las mujeres giraron en torno a tres preguntas: ¿cuáles eran las principales fortalezas y debilidades de los programas de formación de Ordeurca?, ¿cómo se llevaban a cabo estos programas de formación política? y ¿qué aspectos consideraban importante incorporar en estos programas?

Feminismos decoloniales: un elemento básico para pensar la formación política

Cuando se habla de feminismos decoloniales, se refiere explícitamente a escuchar la voz de todo aquel que no ha sido escuchado, el feminismo decolonial, es así un concepto que se elabora en el marco de un Estado, de instituciones y de una sociedad de blancos, imperialistas, burgueses y patriarcales. (Bouteldja, 2014: 80).

Según Bouteldja (2014), el feminismo decolonial cuenta con cinco componentes que abordan diferentes aspectos, a saber:

En primer lugar, reinscribir el feminismo como fenómeno político en el tiempo y el espacio y comprender las condiciones históricas de su aparición. Es importante especificar que no es posible hablar concretamente de unas condiciones históricas que dieron paso al surgimiento de los denominados feminismos decoloniales, sino más bien de unas condiciones políticas, sociales y estructurales que dieron paso a pensar en los feminismos decoloniales dentro del feminismo. Los grandes autores autodenominados decoloniales refieren que los primeros inicios del feminismo se dieron específicamente en Europa y más ampliamente en ese espacio geopolítico que se llama Occidente. El feminismo se define específicamente como «un fenómeno político, cuyo horizonte era destruir el patriarcado y ponerle fin a la dominación estructural del género masculino sobre el género femenino» (Oyewumi, como se cita en Bouteldja, 2014: 83). El feminismo se produjo como un movimiento occidental, impulsado de alguna manera por la Revolución Francesa y la idea de ciudadanía. Sin

embargo, los feminismos decoloniales plantean la necesidad de recuperar la voz de las mujeres que seguían sin ser escuchadas, en pocas palabras en volver la mirada a «las mujeres de los pueblos del sur», entendido no como un espacio geográfico, sino geopolíticamente ubicado.

En el segundo lugar está comprender las condiciones de penetración del feminismo en las «Sociedades del Sur y en los Sures al interior de los Nortes»: cuando se habla acerca del sur, no se hace referencia a un espacio geográfico, sino a aquellos individuos y pueblos que no han sido escuchados, que han sido invisibilizados, sobre aquellos que pesa la colonialidad del saber, del poder y del ser. Ahora bien, es fundamental precisar que antes del «gran encuentro» con Occidente, había espacios en los que las relaciones de dominación de género eran inexistentes, e incluso había regiones del mundo en las que no se hablaba del género femenino (Oyewumi, como se cita en Bouteldja, 2014: 83). Si bien, desde tiempos lejanos, la imposición de diferentes deberes y roles que debían cumplir las mujeres empeoraba notablemente su situación social y política, antes de pensar estrictamente en el feminismo, las mujeres habían cuestionado la lógica de las sociedades neoliberales en las que para tener alguna clase de reconocimiento social y político era necesario «tener un estatus económico, político, es decir, ser reconocido como ciudadano, reconocido para poder ser escuchado» (Bouteldja, 2014: 84). El feminismo decolonial, dentro de este componente, cuestiona la noción de igualdad, de emancipación, de libertad, de progreso; la idea principal es sembrar la inquietud acerca de la necesidad de plantearse un nuevo pensamiento geopolítico, y que este a su vez genere una nueva alternativa de civilización, encaminada hacia la transmodernidad como un proyecto distinto al impuesto por la modernidad.

El tercer componente es tener en cuenta la imbricación de las opresiones que padecen las mujeres como sujetos coloniales al interior de las metrópolis imperialistas o como sujetos del imperio en los países del sur: las mujeres del sur padecen prácticamente siempre y sistemáticamente tres opresiones (de género, de raza y de clase): «la imbricación de las tres hace que ellas queden con frecuencia aplastadas bajo el peso de su condición de ser mujer» (Bouteldja, 2014: 84).

En cuarto lugar, integrar la opresión del género masculino no blanco en las luchas por la equidad de género: es importante resaltar que no solamente el género femenino ha sido dominado e invisibilizado, el género masculino no blanco igualmente lo está, sobre todo en una sociedad blanca y eurocéntrica. El hombre no blanco era y sigue siendo uno de los principales objetivos del racismo colonial: «su sexualidad es bestial, es un ladrón, violador y violador de mujeres» (Bouteldja, 2014: 85).

El quinto y último componente es repensar la solidaridad internacional y favorecer las alianzas sur-sur: es cuestionable pensar en la existencia de una solidaridad pura

entre las mujeres del sur y las del norte simplemente porque son o han sido víctimas del patriarcado, puesto que las condiciones sociales, políticas y económicas varían notablemente; es decir, cuando se piensa en una mujer campesina colombiana, indudablemente existen serias diferencias con las *farmers* estadounidenses. Es por ello que se hace indispensable, primero, fortalecer el diálogo y las alianzas entre los pueblos del Sur, para posteriormente pensar en el diálogo entre las mujeres del sur-norte.

Ahora bien, en esta matriz modernidad-colonialidad en la que se inscriben las relaciones entre hombre y mujeres, el feminismo decolonial cuestiona la colonialidad del poder inmerso en las relaciones sociales. «La colonialidad del poder es un patrón mundial de poder que se asienta en modelos cognitivos clasificatorios que jerarquizan las poblaciones del planeta a partir de la idea de raza» (Cabrera y Vargas, 2014: 12), aquí el poder estructura una serie de relaciones de dominación, de explotación y de conflicto entre actores sociales que se disputan el control de «los cuatro ámbitos básicos de la existencia humana: sexo, trabajo, autoridad colectiva y subjetividad/intersubjetividad» (Lugones, 2008: 6). Esta dinámica genera una clasificación y jerarquización del conocimiento, de los saberes y de las experiencias de los distintos grupos sociales a partir de una lógica colonial.

En este punto es indispensable pensar en el papel de los feminismos decoloniales al interior de los movimientos sociales como un elemento importante para el desarrollo de sus programas de formación política, para ello es necesario retomar a Lugones (2008), ya que dentro de sus postulados plantea que la «colonialidad destruyó la constitución de cada persona, de cada comunidad, de prácticas y de saberes interconectados y, con ello, las formas de comprender el mundo se tornaron inasequibles» (Lugones, 2008: 4); por lo tanto, al constituir esta clasificación social, la colonialidad permeó todos los aspectos de la existencia social, y a la vez limitó el surgimiento de nuevas identidades geoculturales y sociales.

Es aquí donde los feminismos decoloniales pueden ser pensados, más que como un movimiento unificado, «como un campo discursivo de acción/actuación, amplio y heterogéneo que no se limita a los grupos u organizaciones denominados feministas, sino que se extiende a otros grupos y espacios de actuación» (Álvarez, como se cita en Cabrera y Vargas, 2014: 10); y a la vez se puede empezar a pensar que la mirada decolonial puede proponer nuevos lugares de enunciación indispensables para el desarrollo de programas de formación política donde sea posible escuchar las voces de los diferentes actores sociales involucrados y, a la vez, aportar a la construcción de «mundos donde sean posibles otros mundos».

Al respecto, Palumbo (2014) destaca que la formación política desde una mirada decolonial debe generar la participación política como una respuesta ante las políticas neoliberales, que buscan la homogeneización de los sujetos y la reproducción de la

colonialidad del saber, del poder y del ser. Para la autora, la formación política está ligada a la acción política y a la creación de espacios donde los diferentes actores sociales puedan transformar la sociedad. En este sentido, la autora refiere que la acción colectiva permite la configuración de nuevas identidades y sujetos políticos, que se organizan en torno a dos fines específicos: la desarticulación de las amenazas contra la vida e integridad de los sujetos, y la dinamización de nuevas formas y repertorios de acción que logren contrarrestar situaciones de violencia y exclusión.

Resultados

Hacia la construcción de una propuesta de formación política

Para llevar a cabo la recolección y análisis de la información, inicialmente se realizaron 26 entrevistas a las mujeres de Ordeurca residentes en los municipios de Timbío, Popayán y La Sierra, y en el corregimiento de Antomoreno, en el departamento del Cauca; igualmente, se entrevistaron a dos coordinadores de la junta de Ordeurca. Las entrevistas realizadas a las mujeres giraron en torno a tres preguntas principales: ¿cuáles eran las principales fortalezas y debilidades de los programas de formación de Ordeurca?, ¿cómo se llevaban a cabo estos programas de formación política? y ¿qué aspectos consideraban importante incorporar en estos programas?

Posteriormente, se llevaron a cabo tres talleres con la junta coordinadora de Ordeurca y con las mujeres de los diferentes municipios, donde se contó con la participación de 22 mujeres en el primer taller y de 33 mujeres en los talleres 2 y 3. El primero de ellos tuvo como finalidad socializar la información encontrada en el estado de la práctica y, a la vez, definir el problema a investigar. El segundo taller se desarrolló con el fin de obtener mayor información acerca de los principios orientadores y los ejes temáticos del grupo de mujeres de Ordeurca. El tercer taller tuvo como finalidad identificar las estrategias pedagógicas utilizadas para el desarrollo de los talleres o actividades de formación política del grupo de mujeres. Igualmente, se logró recolectar información a través de los diarios de campo obtenidos a partir de la participación de las mujeres en las reuniones y en otros espacios, como marchas, encuentros con otras organizaciones, reuniones generales de Ordeurca, entre otros.

Principios orientadores

A partir de la información obtenida en las entrevistas, talleres y diarios de campo, se pudieron definir cuatro principios orientadores para el programa de formación polí-

tica de las mujeres de Ordeurca y, a la vez, se establecieron algunos de los objetivos del proceso de formación. Se identificaron estos principios orientadores: defensa y restitución de los derechos humanos en perspectiva de género, formación de la mujer campesina para la acción colectiva y la participación, formación de mujeres líderes para el relevo intergeneracional como mecanismo para lograr una verdadera transformación social que perdure en el tiempo, y la lucha por el reconocimiento de los campesinos como sujetos de derecho. Estos principios están acorde con el enfoque de educación popular que guía el accionar del grupo de formación de mujeres y les aporta su sustento teórico.

TABLA 1 | Principios orientadores del grupo de mujeres de Ordeurca

Principios orientadores	Objetivos específicos del grupo de mujeres de Ordeurca
<p>1 Defensa y restitución de los derechos humanos en perspectiva de género.</p>	<p>Lograr que las mujeres reconozcan su cuerpo y su familia como primeros territorios de paz.</p> <p>Fortalecer la lucha por la defensa del territorio y el medio ambiente como espacios de desarrollo y encuentro.</p>
<p>2 Formación de la mujer campesina para la acción colectiva y la participación.</p>	<p>Formar a las mujeres desde la participación social, comunitaria y asociativa, con miras a la participación política de la mujer campesina en cargos de elección popular, y para la defensa de su territorio y sus derechos.</p>
<p>3 Formación de mujeres líderes para el relevo intergeneracional como mecanismo para lograr una verdadera transformación social que perdure en el tiempo.</p>	<p>Rescatar los saberes intergeneracionales inmersos en la socialización política de las mujeres de Ordeurca.</p> <p>Lograr que los y las campesinas sean reconocidas a nivel nacional.</p>

Fuente: elaboración propia

Defensa y restitución de derechos humanos en perspectiva de género

A partir del análisis de las entrevistas, talleres y diarios de campo, se pudo identificar que uno de los principios orientadores del programa de formación de mujeres de Ordeurca ha apuntado a la defensa y restitución de los derechos humanos, haciendo énfasis en que el Estado debe asegurar las garantías necesarias para el ejercicio de

estos, a través de acciones eficaces en el desmantelamiento de los actores armados presentes en el departamento del Cauca; así como garantizar el derecho a la vida, la paz, la educación, la alimentación, la vivienda digna, entre otros. Desde esta perspectiva, es posible afirmar que para las mujeres de Ordeurca la defensa del territorio, el medio ambiente, el agua y los recursos naturales, son requisitos fundamentales e indispensables para pensar en una vida digna.

Para las mujeres de Ordeurca no es posible pensar en una vida digna y pacífica sin derrotar la violencia contra la mujer. Por ello, uno de los propósitos fundamentales del programa de formación política de la organización consiste en generar conciencia en las mujeres sobre su cuerpo y su familia como primer territorio de paz. Las mujeres de Ordeurca afirman que no ha sido fácil romper con los estereotipos machistas que relegan a las mujeres al espacio de lo privado e incluso las privan de gozar de algunos de sus derechos fundamentales. Sin embargo, expresan que el programa de formación política de la organización les ha permitido ampliar su visión de la realidad y actuar de manera crítica frente a ella.

Yo llevo en Ordeurca cuatro años, muy joven también, y encuentro una Ordeurca liderada por hombres, entonces la comisión política eran hombres y ya tenían un largo recorrido en este proceso y siempre me preocupaba eso; cuál es el papel de las mujeres y comencé a investigar y me di cuenta que muchas veces el modelo siempre te enseñó que la mujer debe ser callada, que la mujer debe estar siempre en un rincón, bueno... que la mujer es la que está ahí, pero muchas veces uno tenía las respuestas a las preguntas que hacían y uno por miedo no hablaba y cuando la decía el compañero hombre «yo ya la había pensado hace rato». Entonces me ponía a pensar en eso y me decía comencemos a salir al paso y es como comencé a darme cuenta de que había mujeres que al igual que yo tenían, pensaban cosas, sentían y miraban lo que sucedía, pero por miedo, por pena, nunca hablaban, ya después los compañeros también empezaron a decir: vea la mujeres son las que tienen que asumir y que participar. Creo que esa es una manera de defender y promover nuestros derechos, participando, hablando, cuestionando... (fragmento entrevista n.º 20).

Formación de mujeres para la acción colectiva y la participación

A través del análisis de la información recolectada, se pudo determinar que la participación de las mujeres en programas de formación política, como la que ofrece Ordeurca, posibilita que estas traspasen el ámbito de lo privado y empiecen a tomar partido y participación activa en las decisiones de un grupo social, lo que les permitirá incidir en espacios de participación cada vez mayores. Al respecto Musitu y Buelga (2004) afirman que la participación asociativa debe posibilitar que los sujetos

transiten por los diversos niveles de participación de tal manera que logren traspasar el espacio de lo privado hacia el de lo público; para ello, los autores proponen los siguientes niveles de participación: el acceso a la información, la posibilidad de dar la propia opinión, de hacer propuestas, y de decidir y actuar.

El análisis del programa de formación de Ordeurca permitió identificar dichos niveles de participación en las mujeres, es decir, las mujeres tenían fácil acceso a la información de la organización a través de la comunicación directa con la líder de la zona o la coordinadora de la junta de mujeres, quien les informaba constantemente de los eventos locales y nacionales, a través de las redes sociales o la página web de Ordeurca. Además, a través del diálogo con las mujeres de la organización, fue posible determinar que ellas sentían que su opinión era válida y, por tanto, podían participar de manera democrática y hacer propuestas concretas en beneficio del grupo de mujeres y, en general, de la organización.

Bueno, los talleres siempre los hacemos en la noche, que es donde tenemos tiempo, ahí participamos todas, pero siempre hay una persona que es el que nos guía, aunque todos podemos participar, todos hablamos, cuando se tiene una duda se pregunta, si hay algo en la que no estamos de acuerdo entonces se debate hasta llegar a un acuerdo que sea conveniente para todos... (fragmento de entrevista n.º 23).

La participación de las mujeres en espacios públicos y el desarrollo de acciones colectivas en defensa de sus derechos fundamentales, también se hicieron evidentes a través de las denominadas guardias campesinas, en las que participaban algunas mujeres del grupo de Ordeurca. Las guardias nacieron como una iniciativa de las mujeres y de los líderes de la junta de la organización para salvaguardar sus vidas, sus bienes, su honra y su territorio, de la delincuencia común y de una serie de acciones ilícitas que afectaban el municipio de Sotará (sede principal de la organización). En la actualidad, las guardias campesinas se han convertido en uno de los ejes centrales de la formación de las mujeres, pues se han constituido como un mecanismo para lograr la paz en territorios tan azotados por el conflicto armado, como el departamento del Cauca, caracterizado –de acuerdo con la Defensoría del Pueblo (2016)– por ser un corredor de movilidad estratégica para el transporte ilegal de armas y sustancias alucinógenas o estupefacientes.

A nosotros como guardia nos dan los talleres donde nos enseñan que ser guardia no es solamente salir a la carretera a mirar si pasan los ladrones o no pasan, es decir, a nosotros nos inculcan que hay que ir trabajando por el medio ambiente, también hacemos obras sociales, trabajamos con los niños, nos preguntan qué queremos como mujeres, para dónde vamos, qué es lo que vamos a hacer... (fragmento entrevista n.º 11).

Formación de mujeres líderes para el relevo intergeneracional y para la lucha por el reconocimiento del sujeto campesino

La formación política de las mujeres de Ordeurca parte del enfoque de educación popular que apunta a la transformación social. Para las mujeres es indispensable recuperar la memoria histórica de la organización popular, de la acción colectiva y de las luchas de las mujeres en Colombia por la defensa de sus derechos. Los talleres de formación política de Ordeurca permiten que las integrantes del grupo de formación indaguen sobre la historia de aquellas mujeres que han hecho grandes contribuciones en la política colombiana, y recuperen las condiciones que han configurado el grupo de mujeres de la organización, de tal manera que puedan seguir construyendo nuevos referentes de transformación social. En este punto es importante destacar que la construcción de realidades y posibilidades colectivas para la vida común requiere de la formación de lideresas, mujeres que participen activamente en asuntos políticos y, a la vez, tomen conciencia de la necesidad de ir transformando aquellos imaginarios que impiden la construcción de democracia y ciudadanía tanto en sus familias como en sus pares y comunidades en general.

La formación que nos dan también hace que mantengamos a nuestros jóvenes en la parte cultural, en las danzas, y en la recuperación de nuestra cultura campesina, además, los tenemos ocupados para que ya no salgan al vicio del alcohol, de las drogas, además, le cuento que la organización en nuestra comunidad ha sido un talante muy importante o por lo menos para mí como líder de la comunidad porque yo represento a la comunidad, para mí ha sido muy importante porque he tenido el apoyo, con ello voy ahí, cualquier duda voy y pregunto, si algo necesito ellos me colaboran en cualquier asunto y eso lo voy transmitiendo a los niños y los jóvenes... (fragmento de entrevista n.º 13).

El relevo intergeneracional es un punto fundamental del desarrollo de los procesos de formación política de Ordeurca, pues la formación política posibilita transformar los sistemas tradicionales de educación, así como promover escenarios intergeneracionales que permitan que la organización esté en constante movimiento y que sus luchas trasciendan la barrera del tiempo. Una de las luchas que la organización busca que perdure en el tiempo es el reconocimiento del campesino como sujeto de derechos.

Un campesino es una persona que tiene una relación directa y especial con la tierra y con la naturaleza, a través de la producción de alimentos, o productos agrícolas. Los campesinos trabajan la tierra por sí mismos o en el marco de relaciones familiares y otras formas de organización de trabajo a pequeña escala, están tradicionalmente integrados en sus comunidades locales, a su entorno natural y local y a los sistemas agroecológicos. (Vía campesina, 2008: Artículo 1).

De la anterior definición se puede afirmar que existe una clara identidad cultural, social y política que ha caracterizado al sujeto campesino. Además, es innegable que la constitución de identidades de los campesinos se ha establecido porque hay una apropiación simbólica del territorio como espacio, donde es posible desarrollar acciones que agencian vida. Ordeurca, como organización social y campesina, se ha tomado en serio su papel de promover al campesino como sujeto de derecho; para esta organización, los campesinos deben empezar a ser reconocidos a nivel nacional, y para tal propósito es necesario empezar a visibilizar y a transmitir a las nuevas generaciones sus tradiciones, su cultura y modo de vida.

Ordeurca está enfocado en la paz, en la defensa a la mujer, los derechos que mujeres tenemos seamos campesinas o urbanas y también en el derecho que tenemos como campesinos, que es lo que nosotros queremos, que tanto a hombres como a mujeres campesinas nos reconozcan, pues nosotros no somos reconocidos... (fragmento de entrevista n.º 4).

Ahora bien, las mujeres de Ordeurca refieren que para ellas es fundamental que los campesinos sean reconocidos como sujetos de derecho. A través del diálogo con las mujeres y los diarios de campo se hizo evidente que había unos modos de vida compartidos y unas representaciones particulares acerca de lo que significaba para ellas ser mujeres campesinas. Las mujeres de Ordeurca no solo buscan su reconocimiento como mujeres, sino que de manera particular manifiestan la necesidad de ser escuchadas y reconocidas como mujeres campesinas; para ellas, la mujer campesina es «dadora de vida», no solo por el hecho de traer los hijos al mundo, sino porque son mujeres comprometidas con el cuidado de la naturaleza y el medio ambiente, son mujeres que cultivan la tierra y que se comprometen a transmitir estos valores a las nuevas generaciones.

Ser mujer campesina para mí es un orgullo, porque muy pocas personas de la ciudad podrán tener la oportunidad de experimentar toda esa vivencia del campo tan bueno, además de la experiencia de empezar a producir lo que uno mismo consume, eso es buenísimo levantarse, mirar al jardín, arreglar, ser mujer campesina me parece un orgullo y ojalá que, y es lo que yo siempre insisto las generaciones que me siguen, el no desplazamiento a las ciudades y hay que luchar por eso, por retornar, claro que hay que avanzar en la parte desarrollo, pero sin olvidar las costumbres de antes... (fragmento de entrevista n.º 24).

Ejes temáticos

Romero (2012) refiere que un eje temático hace referencia a aquellos contenidos que dan sentido y coherencia a la planificación de un taller, un programa de formación o del currículo. Los ejes temáticos o ejes organizadores son los temas centrales alrededor de los cuales gira cualquier proceso de formación. Estos son indispensables para que se produzca un aprendizaje significativo, debido a que permiten organizar los contenidos de aquello que se va a enseñar, y con base en ellos planear los objetivos, los procedimientos y las estrategias pedagógicas requeridas.

El análisis de la información encontrada permitió identificar una serie de ejes temáticos disciplinares a partir de los cuales se organiza el proceso de formación de las mujeres de Ordeurca y sintetizarlos en la Tabla 2:

TABLA 2 Ejes temáticos disciplinares	
Eje temático disciplinar	Derechos humanos
Tema Guion temático	Paz
	Libertad de expresión
	Alimentación
	Vivienda – territorio
Eje temático disciplinar	Participación
Tema	Participación social

Fuente: elaboración propia

Derechos humanos

Uno de los ejes temáticos centrales del programa de formación de mujeres de Ordeurca es, precisamente, el tema de los derechos humanos. Este ha permitido articular temáticas específicas para la formación de las mujeres, como el derecho a la paz, a la libertad de expresión, el derecho a la alimentación, el derecho a una vivienda adecuada, a una vida digna, los derechos colectivos y el derecho a la libre autodeterminación.

Aquí lo preparan a uno para saberse defender, defender su territorio, que lo tengan en cuenta como campesino que uno también es sujeto de derecho, de hecho lo que más nos dan es los derechos humanos, porque en la mujer se oyen muchos casos en los que es maltratada, lo de los derechos humanos siempre se debe recalcar... (fragmento entrevista n.º 11).

Formar y educar en derechos humanos ha significado para Ordeurca la construcción de espacios donde se garanticen los derechos fundamentales de las mujeres a la vida, a la paz y a la convivencia pacífica. Esta es precisamente una de las razones por las cuales la organización promueve en la mujeres la conciencia sobre su propio cuerpo, su familia y lugar de residencia como territorios de paz, y les forma para que actúen consecuentemente; de tal manera que, conociendo sus derechos y deberes como seres humanos y como mujeres, los hagan valer. Al respecto, una de las mujeres líderes de Ordeurca afirma:

...Hay algo que me ha llamado mucho la atención en la parte de organización y es la defensa por los derechos humanos, y crear conciencia en uno sobre lo que es la participación en la paz, cómo crear la paz en nuestro territorio, y saliendo de nuestro territorio, nuestra ciudad, nuestro departamento, nuestro país. Y nos enseñan a defender nuestros derechos humanos desde la formación en la familia y lo mismo la paz y eso me alegra mucho... (fragmento entrevista n.º 3).

En el proceso de formación política de Ordeurca el contexto educativo no formal es un espacio vital para reconstruir el tejido social y para la formación de sujetos políticos, en este contexto los derechos humanos se convierten en el eje trasversal articulador de las acciones colectivas emprendidas por la organización. Es precisamente en este contexto en el que las mujeres de Ordeurca cuestionan la manera en la que las multinacionales asentadas en el departamento del Cauca, como Continental Gold, Anglogold Ashanty, que son empresas mineras, y otras empresas como Smurfit Kappa Cartón Colombia, están afectando los derechos económicos, sociales y culturales de la población caucana, pero sobre todo están afectando el medio ambiente: «la proliferación de las multinacionales que incrementaron la explotación minera de los recursos naturales, ahondando así el flagelo de vulneración de DDHH y de DIH en la mayoría de las zonas del departamento» (Defensoría del Pueblo, 2016: 1).

Participación

Uno de los ejes temáticos alrededor de los cuales gira la formación política de las mujeres de Ordeurca es la participación, de manera particular la participación social

y la participación política. Por tanto, es posible aseverar que la organización busca formar mujeres con conciencia crítica, personas que levanten sus voces ante las injusticias a las que se encuentran expuestas constantemente y se incorporen en cargos de elección popular, logrando incidir en la construcción de políticas públicas con equidad de género.

Al respecto, el fundador de Ordeurca afirma:

Nosotros las formamos políticamente para que asuman espacios de representación y liderazgo en la organización, pero también para la participación política y administrativa en distintas instancias del municipio o el departamento. Nosotros queremos tener mujeres jugándose en las contiendas de participación política, mujeres con ganas de ganar, pero que sean mujeres que entiendan hacia dónde vamos, y que vamos hacia la construcción de un nuevo país, una nueva sociedad, hacia unas alternativas diferentes de poder... (fragmento entrevista n.º 12).

La participación social y política, como una posibilidad de configurar una estructura social más incluyente y lograr cambios en la sociedad, implica la apertura de espacios de encuentro donde sea posible reflexionar acerca de aquellos factores que puedan amenazar a las mujeres. Al mismo tiempo, implica el desarrollo de acciones de movilización y resistencia social, que finalmente lleven a la incorporación de la mujer en la política formal, no como fin último, pero sí como un medio para lograr la transformación social desde las estructuras

Estrategias pedagógicas

Una estrategia pedagógica es un sistema de acciones que se realizan con un ordenamiento lógico y coherente en función del cumplimiento de objetivos educacionales. Es decir, constituye cualquier método o actividad planificada que mejore el aprendizaje y facilite el crecimiento personal. (Picardo, Balmore y Escobar, como se cita en Romero, 2012: 161).

Las estrategias pedagógicas no hacen referencia a una acción o actividad específica, sino al conjunto de acciones, herramientas y recursos que hacen parte de un proceso educativo planificado. Elementos que se organizan de acuerdo con un enfoque teórico particular y en torno a un conjunto de objetivos estipulados, que en este caso serían: el enfoque de educación popular y que las mujeres reconozcan su cuerpo y su familia como primeros territorios de paz; fortalecer la lucha por la defensa del territorio y del medio ambiente como espacios de desarrollo y encuentro;

formar a las mujeres desde la participación social, comunitaria y asociativa, con miras a la participación política de la mujer campesina en cargos de elección popular; y rescatar los saberes intergeneracionales inmersos en la socialización política de las mujeres de Ordeurca. Las estrategias pedagógicas más utilizadas para la formación de las mujeres, acorde al enfoque pedagógico de educación popular y los objetivos mencionados anteriormente, se presentan en la siguiente tabla:

TABLA 3 | Estrategias pedagógicas del proceso formativo de mujeres de Ordeurca

Reconocimiento del territorio	Mingas
Talleres de formación política: formación en derechos humanos y participación	Guardia campesina
	Mesas redondas, debates, foros, cine foro
	Participación en espacios de formación nacionales e internacionales
Acciones de movilización social	Charlas y encuentros en espacios académicos
	Marchas, invasiones a propiedades de multinacionales
	Paros, plantones, toma de vías

Fuente: elaboración propia

Enfoque de educación popular: una apuesta ética-política para la transformación social

La educación popular es un enfoque educativo que analiza las experiencias cotidianas de manera colectiva y crítica, a la vez que fortalece la concientización en pos de la organización y la construcción de movimientos, movilizandando una visión política contra la injusticia a partir de los intereses de los más marginados. (Freire, 1976).

El programa de formación de mujeres de Ordeurca se enmarca en la pedagogía crítica, en tanto que asume la educación como una práctica política que parte de las experiencias cotidianas, analizadas de manera crítica, y moviliza una visión política contra la injusticia, lo que conlleva al desarrollo de acciones de movilización y sensibilización social. Como se mencionó con anterioridad, para la educación popular,

el proceso educativo no debe apuntar únicamente a la adquisición de conocimientos acerca de un tema particular.

A veces nos muestran videos de la guardia campesina, de cómo hacen en otras partes, y allí uno acoge lo que le sirve también para practicarlos, también hacemos danzas, cuando se empezó el proceso para las danzas empezaron primero con cine, aquí mismo se daba, por Facebook se escribía que día va a haber cine bajo las estrellas, así se llamaba, no solamente documentales, videos y también clases de medioambiente, entonces eso fue una iniciativa muy grande y que fue muy acogida aquí porque se decía viernes a las 7 de la noche, y así se empezó con ese proceso, también salimos a recorrer la carretera y tenemos la escuela de derechos humanos... (fragmento de entrevista n.º 12).

La educación popular moviliza recursos intelectuales, motivacionales, afectivos, relacionales y cognitivos. Esto se hace evidente en el programa de formación de mujeres de Ordeurca, en el que no se privilegia la adquisición de conocimientos, sino que se apunta al establecimiento de nuevas relaciones intra e interpersonales al interior del grupo de formación, de tal manera que a través del diálogo de experiencias, el establecimiento de acuerdos comunes y el cuestionamiento de las realidades que viven las mujeres, se logren movilizar múltiples recursos tanto en ellas, como en la Organización.

Nosotros nos reunimos por grupos y una persona va y da la charla y hace preguntas y todos participamos. Cuando nos dan los talleres, cuando se hacen preguntas en los talleres nos enumeran grupo 1, grupo 2, y se expone lo que se delibera, hacemos propuestas, nos reunimos y hacemos comentarios, o si no vamos arriba donde don Walter y nos reunimos allá, o si no destinamos cada 15 días una casa, nos vamos rotando y vamos haciendo rotación... (fragmento de entrevista n.º 1).

Por lo anterior, el programa de formación de Ordeurca utiliza como estrategias pedagógicas el reconocimiento del territorio, el desarrollo de talleres formativos y de acciones de movilización social. Estas estrategias encajan perfectamente con el enfoque de educación popular, en tanto que parten de la mirada que tienen las mujeres y los líderes de la organización sobre la realidad.

El reconocimiento del territorio, de acuerdo con Acevedo (2009), crea una especie de identidad con el lugar de residencia e implica un proceso de adhesión a los valores sociales presentes en determinada región. El autor asegura que el reconocimiento del territorio como estrategia pedagógica permite hacer propias sus problemáticas. En este sentido, para Ordeurca, hablar del reconocimiento del territorio implica pensar en las guardias campesinas y en la labor que estas cumplen en su defensa.

Además, conlleva el desarrollo de acciones concretas en pro del territorio y del medio ambiente, como las mingas.

El territorio no es solo un espacio físico, es también un espacio donde es posible reconstruir la historia de sus habitantes, de sus problemáticas y de sus potencialidades. Es por ello que el reconocimiento del territorio como herramienta pedagógica «tiene efectos socioculturales, medioambientales y económicos positivos, además, puede desempeñar un papel decisivo en la adecuación y la identidad de los territorios» (Acevedo, 2009: 3) y, por tanto, en la construcción de territorios de paz.

El reconocimiento del territorio es una herramienta importante para que los talleres se desarrollen de manera participativa y vivencial, y para que al mismo tiempo se puedan identificar las problemáticas presentes en la región, y proponer posibles y eventuales soluciones que conlleven a la movilización social. La reflexión acerca de las problemáticas sociales y el reconocimiento del territorio deben trascender en acciones concretas. Para lograr esto, el grupo de mujeres de Ordeurca lleva a cabo acciones como marchas, paros, plantones, protestas, toma de vías, invasiones a propiedades rurales de multinacionales. Este tipo de manifestaciones públicas son una de las principales expresiones de la actividad del grupo de mujeres de Ordeurca, en tanto que su programa de formación no apunta únicamente a la adquisición de conocimientos, sino a la transformación social; al respecto afirman:

Nuestras armas son la carretera, los paros, la toma de vías, la lucha contra las multinacionales y las empresas de minería a gran escala; estas son las únicas maneras de hacernos; así el gobierno nos ha incluido en proyectos productivos que han beneficiado a nuestras comunidades y nuestros derechos han sido restituidos (fragmento entrevista n.º 18).

Conclusiones

A partir del análisis de la información recolectada y el diálogo o interacción con las mujeres, se puede concluir que uno de los principales logros del programa de formación política de mujeres de Ordeurca ha sido el cambio en la mentalidad de ellas mismas; cambio reflejado no solo en sus discursos, sino también en su compromiso con la organización; en el desarrollo de acciones de movilización social; en la capacidad para transformar los conflictos y sus entornos. Este cambio es visible en las guardias campesinas y en la promoción del pensamiento crítico con respecto a lo que sucede en su territorio. Es evidente en la lucha con las multinacionales y las acciones de resistencia emprendidas por las mujeres. De igual manera, otro de los logros alcanzados, en coherencia con los objetivos y principios orientadores de la propuesta de formación

política de Ordeurca, ha sido el desarrollo y adquisición de conocimientos específicos en los temas de derechos humanos, derechos fundamentales, paz, participación, movilización social e, incluso, en el tema de territorios colectivos.

En cuanto al impacto de la propuesta de formación de mujeres, es evidente que más allá del ámbito familiar, personal y regional, no se ha reconocido el proceso de formación político de Ordeurca como un referente para el desarrollo de una propuesta de construcción de paz a partir del reconocimiento y defensa de los derechos humanos; esto se debe a que la propuesta no había sido documentada, por la ausencia de una estructura establecida para el proceso de formación de las mujeres, es decir, la propuesta se desarrollaba de manera empírica, desde la práctica y experiencia de los líderes. Por ello se recomienda continuar recuperando la experiencia de las mujeres y los referentes teóricos que los líderes utilizan para sus talleres formativos, de tal manera que el proceso de formación de las mujeres de Ordeurca pueda servir como un referente local, nacional e internacional, y la vez sea posible fortalecer la propuesta a través de su evaluación y constante retroalimentación.

Es importante mencionar que la propuesta de formación política objeto de estudio es aún incipiente, y a pesar de los logros alcanzados a nivel regional, es evidente que el impacto de este tipo de propuestas se genera a partir de la articulación con otras organizaciones locales, nacionales e internacionales. Por ello, se recomienda de manera preponderante que se involucre a las lideresas de las comunidades en donde tiene injerencia Ordeurca. Entre ellas, las representantes de las Juntas de Acción Comunal, y mujeres líderes de diferentes procesos u organizaciones, para que solidifiquen redes de cooperación y entre todas puedan construir la sociedad que desean. En este sentido, cabe destacar que el grupo de mujeres de Ordeurca está articulado al CNA y al Congreso de los Pueblos. Además, recientemente busca articularse con el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), con el fin de lograr un mayor y eficiente impacto en la sociedad civil.

Igualmente, es importante destacar que un proceso de formación política desde una mirada decolonial debe promover el diálogo y encuentro en los diferentes actores sociales que hacen parte de una sociedad, de tal manera que sea posible encontrar puntos de lucha comunes; por otro lado, es indispensable encontrar nuevos lugares de enunciación desde los cuales sea posible mirar al otro como aquel que se me revela y me transforma, aquel con quien es posible encontrar «mundos donde sean posibles otros mundos».

Finalmente, se puede concluir que la formación de sujetos políticos desde una perspectiva de género, cuyo elemento central sea el respeto y la defensa de los derechos humanos, debe tener como característica la enseñanza de manera vivencial y dialógica, de tal forma que los sujetos puedan fortalecer sus nociones acerca de la

paz, la resolución de conflictos, la sana y pacífica convivencia, los derechos y deberes de las mujeres, entre otros. Pero, a la vez, que dentro de esta enseñanza puedan participar en espacios que fortalezcan y favorezcan la construcción de una nueva convivencia, enfocada en la formación de valores y la promoción de una cultura de paz, donde se recupere y visibilice el potencial humano para la solidaridad, la cooperación y el respeto. Por tanto, es posible afirmar que un enfoque como el de la pedagogía crítica aporta el componente pedagógico necesario para que la formación de las mujeres trascienda de lo cognitivo hacia lo afectivo, motivacional y relacional, y aporte a la transformación de las injusticias sociales a las que se ven expuestas las mujeres diariamente.

Referencias

ACEVEDO, T. (2009). *Yuruparí, Cúway o Bon*. Obra inédita.

AGENCIA DE LA ONU PARA LOS REFUGIADOS. (2017). *Los derechos humanos en el departamento del Cauca*. Recuperado de: http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/news_imported_files/COI_264

BOUTELDJA, H. (2014). ¿Feministas o No? Pensar la posibilidad en un feminismo decolonial con James Baldwin y Audre Lorde. *Tabula Rasa*, (21), 77-89.

CABRERA, M. y VARGAS, L. (2014). Transfeminismo, decolonialidad y el asunto del conocimiento: algunas inflexiones de los feminismos disidentes contemporáneos. *Universitas humanística*, (78), 1-19.

CONPES SOCIAL. (14 de marzo de 2005). Metas y estrategias de Colombia para el logro de los objetivos de desarrollo del milenio - 2015. Recuperado de: http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI_1547.pdf?view=1

DEFENSORÍA DEL PUEBLO. (2016). *Derechos humanos para vivir en paz*. Recuperado de: <http://www.defensoria.gov.co/public/rendiciondecuentas/assets/regional-cauca2.pdf>

GÓMEZ, G. (2010). *Investigación Acción: Una metodología del docente para el docente*. Recuperado de: http://relinguistica.azc.uam.mx/no007/no07_arto5.htm#

FREIRE, P. (1976). *La educación como práctica de la libertad*. México: Siglo XXI Editores.

LUGONES, M. (2008). Colonialidad y Género. *Tabula Rasa*, (9), 1-29.

MUSITU OCHOA, G., y BUELGA VÁQUEZ, S. (2004). Desarrollo comunitario y potenciación (empowerment). En *Introducción a la Psicología comunitaria* (pp. 167-195). Barcelona: UOC.

- MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO. (2016). *Guía Turística del Cauca*. Recuperado de: http://www.mincit.gov.co/minturismo/publicaciones/17628/guias_turisticas_de_colombia
- NANI, D. (2012). *La investigación-acción: cartografía de su epistemología y científicidad cualitativas*. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/4959/495950249004.pdf>
- PALUMBO, M. (2014). Las propuestas de formación política en movimientos populares entre la pedagogía y lo pedagógico. *Revista Intersticios de la Política y la Cultura*, 51-65.
- PORTAFOLIO. (2018). *Guía de Empresas Colombianas*. Recuperado de: <http://empresas.portafolio.co/departamento/CAUCA/>
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. (2010). *Lineamientos de la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres*. Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. Recuperado de: <http://www.equidadmujer.gov.co/Documents/Lineamientos-politica-publica-equidad-de-genero.pdf>
- ROMERO, M. (2012). Las unidades didácticas y el aprendizaje del profesor. *Revista Signos teoría y Práctica de la Educación*, (3), 4-13.
- RON, X. (2014). Hacia la desoccidentalización de los feminismos. *Revista de estudios antiutilitaristas y poscoloniales*, (4), 36- 60.
- SOLARTE, A. M., ROJAS, E., SALCEDO, L. y RODRÍGUEZ T. (2013). *Análisis de la posesión territorial y situaciones de tensión interétnica e intercultural en el departamento del Cauca*. Tesis de grado Convenio Universidad Javeriana Cali - Incoder.
- TODA COLOMBIA. (s. f). *La cara amable de Colombia*. Departamento del Cauca. Recuperado de: <http://www.todacolombia.com/departamentos-de-colombia/cauca.html>
- VÍA CAMPESINA. (2008). *Declaración de los derechos de los campesinos*. Recuperado de: <https://viacampesina.net/downloads/PDF/SP-3.pdf>